E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA			
Tipo de Documento	**Área o Proceso que lo Genera:**		
FORMATO	PLANEACION		
Nombre	**Código**	**Versión**	**Fecha aprobación**
OFICIO	E-PLA-F-013	V5	30/12/2024

Funza - Cundinamarca, 29 abril de 2026

Señores
Secretaria de Salud
Atn. Doctora Norma L. Cardozo Agudelo
Secretaria de despacho
MUNICIPIO DE FUNZA
salud@funza-cundinamarca.gov.co
CUNDINAMARCA

ASUNTO: RADICACIÓN EN FISICO CUENTA DE COBRO NÚMERO 5 | CORRESPONDIENTE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CD-0074-2025 – 2026

Respetada Doctora Norma:

Por medio de la presente me dirijo a Ustedes a nombre de la Empresa Social del Estado del Orden Departamental "Hospital Nuestra Señora de las Mercedes" del Municipio de Funza, con el objetivo de realizar la radicación de la cuenta de cobro número cinco (5) correspondiente al contrato interadministrativo N° CD-0074-2025 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" Y LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, TENIENDO EN CUENTA LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y EL PERFIL EPIDEMIOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE FUNZA. "

Por medio de la presente informo que de acuerdo a los megas exccibas de los archivos anexos se imposibilita hacer la radicación en el secop II para el debido tramite por lo tanto adjunto a este oficio un (4) CD con los debidos anexos de información solicitada de la Cuenta

Atentamente

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Julia I Isabel Muelle Plazas-Gerente.

Quienes proyectamos, revisamos y aprobamos, declaramos que el presente documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para la firma de la Gerencia de la E.S.E.